

CONSULTA SOBRE LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, la Dirección General de Educación Indígena, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Comisión Nacional de Fomento Educativo, está realizando una **Consulta sobre la Reforma a la Ley General de Educación**, cuyo objetivo fundamental es conocer y recuperar concepciones, expectativas y necesidades de los pueblos y comunidades indígenas, de diversos actores y organizaciones de la sociedad civil involucrados en el desarrollo de la educación, con el propósito de elaborar una propuesta consensuada de reforma a la Ley que garantice una educación acorde con la composición pluricultural y plurilingüe de la nación mexicana.



Foto: Coloquio Norte.

La consulta está pensada en dos fases. La primera, planeada como una fase INFORMATIVA, busca dar cumplimiento a los principios internacionales del derecho a la consulta: previa, libre e informada, a fin de que la población esté en posibilidades de difundirla en las comunidades y realizar propuestas. La segunda, fase CONSULTIVA, se realizará en el primer periodo de 2012 y consistirá en el ejercicio informado de los pueblos para opinar y emitir una propuesta de reforma a la Ley General de Educación.

Le invitamos a participar en los Foros Locales en las entidades federativas y en la Consulta Virtual de la fase INFORMATIVA en curso. Para conocer las fechas y sedes de los Foros en su entidad consulte el Sitio Oficial en la siguiente página http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_rsform&formId=7 donde encontrará a su disposición un breve cuestionario y una serie de documentos que le ayudarán a adentrarse en el tema que nos ocupa.